1				
2				
3		ACTA No.	058-2014	4
4	ACTA DE LA SESIÓN ORD	DINARIA NÚMERO CINCL	JENTA Y OCI	HO DOS MIL CATORCE, CELEBRADA
5	POR LA JUNTA DIRECT	ΓΙVA DEL COLEGIO DE	E LICENCIAI	OOS Y PROFESORES EN LETRAS,
6	FILOSOFÍA, CIENCIAS Y	ARTES, EL LUNES SIE	TE DE JULI	O DEL DOS MIL CATORCE, A LAS
7	DIECISIETE HORAS CON	CUARENTA Y CINCO MI	INUTOS, EN	LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE
8	ALAJUELA.			
9		MIEMBROS	PRESENTES	3
10	González (Castro, Lilliam, M.Sc.	Presidenta	
11	Rojas Melé	éndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepreside	nta
12	López Con	treras, Fernando, M.Sc.	Tesorero	
13	Porras Cal	vo, José Pablo, M.Sc.	Prosecretar	io
14	Herrera Ja	ra, Gissell, M.Sc.	Vocal I	
15	Torres Jim	énez, Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II	
16	Gamboa Ba	arrantes, Bianney, M.Sc.	Vocal III	
17	Hernández	Ramírez Yolanda, Licda	. Fiscal	(Se incorpora posteriormente)
18		MIEMBROS AUSENTES	CON JUST	IFICACION
19	_	orío Magda, M.Sc.		retaria
20	PRESIDE LA SESIÓN:		•	
21	SECRETARIO:	M.Sc. José Pablo Porra		secretario
22		ORDEN I		
23	ARTÍCULO PRIMERO:	•	-	n del quórum.
24	ARTÍCULO SEGUNDO:	-		ns 056-2014 y 057-2014.
25	ARTÍCULO TERCERO	Asuntos pei		
26			•	Educación, acerca de cuál es e
27	·			esentante de las organizaciones de
28	educadores ante	ese Consejo. (AC. 18, S	221011 012-20	114, del 13-02-14) (Asesoría Legal)

(Oficio CLP-AL-098-2014).

Dictamen sobre la solicitud de donar \$1.000.00 para el IV Congrego Internacional de

- 2 Lenguas Modernas: Por la Diversidad Lingüística y Cultural. (Ac. 21, sesión 050-2014, del
- 3 12-06-14) (Formación Académica). (Oficio CLP- 076-06-2014 DFAPP).
- Estudio sobre la situación profesional y económica que viven los profesores de filosofía, artes plásticas, arte industrial y francés, para presentar el 30 de junio 2014. (Ac.24, sesión 023-2014, del 20-03-14) (Dirección Ejecutiva). (El documento no llegó a la Unidad de Secretaría). (Oficio FCLP-JF-02-2014).
- 8 ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.
- 9 **4.1** Plan de trabajo de la Comisión de Valores.
- 10 ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.
- 11 **5.1** Aprobación de pagos.
- 12 ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.
- 13 **6.1** Incorporaciones.

3.2

1

- 14 ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.
- 15 **7.1** Informe Gira a Zona Sur.
- 16 ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Varios.
- 17 **8.1 Tesorería.**
- 18 **8.1.1** Nombramiento del sustituto de la Jefatura Administrativa.
- 19 ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
- 21 presente los miembros de la Junta antes mencionados. Se cuenta con la presencia de la Licda.
- 22 Katthya Guillén Chávez, Asistente de Dirección Ejecutiva y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
- 23 Asesora Legal.
- La señora Presidenta informa que a la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, se le dañó el
- 25 carro por lo que fue al taller a recogerlo; motivo por el cual se estará incorporando
- posteriormente a la sesión.
- 27 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, somete a aprobación el orden del día:
- 28 **ACUERDO 01:**
- 29 APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y
 30 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DE LAS

1	ACTAS 056-2014 Y 057-2014./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PENDIENTE
2	POR RESOLVER./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA.
3	ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTO
4	DE FISCALIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICUL
5	OCTAVO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SIETE VOTOS./
6	ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación de las actas 056-2014 y 057-2014.
7	2.1 Acta 056-2014 del Lunes 30 de junio de 2014.
8	El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, da lectura a la observación número un
9	realizada por la Auditoría Interna al acta 056-2014 del lunes 30 de junio de 2014, la cu
10	indica:
11	"Acuerdo 6: queda la duda de la razón por la cual se suprime la Fiscalización competent
12	del punto 1 revisado y se redacta de manera que se deja solamente lo relativo
13	denuncias por ejercicio ilegal y falta de ética
14	Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:
15	ACUERDO 02:
16	Trasladar a la Dirección Ejecutiva la observación número uno realizada por l
17	Auditoría Interna al acta 056-2014 del lunes 30 de junio de 2014, la cual indica
18	"Acuerdo 6: queda la duda de la razón por la cual se suprime la Fiscalizació
19	competente del punto 1 revisado y se redacta de manera que se deja solament
20	lo relativo a denuncias por ejercicio ilegal y falta de ética."
21	Lo anterior para que analice de nuevo el punto número uno propuesto de l
22	política POL/PRO-FEL02 "Interposición de denuncias ante la Fiscalía"; a fin d
23	determinar si procede la recomendación./ Aprobado por siete votos.
24	Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Auditoría Interna./
25	Sometida a revisión el acta 056-2014, después de analizada y de acuerdo a las observaciones o
26	la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:
27	ACUERDO 03:
28	Aprobar el acta número cincuenta y seis guión dos mil catorce del lunes treint
29	de junio del dos mil catorce, con las modificaciones de forma hechas.
30	ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./

- 1 **2.2** Acta 057-2014 del martes 01 de julio de 2014.
- 2 Sometida a revisión el acta 057-2014, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
- 3 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:
- 4 **ACUERDO 04:**
- 5 Aprobar el acta número cincuenta y siete guión dos mil catorce del martes
- 6 primero de julio del dos mil catorce, con las modificaciones de forma hechas./
- 7 ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./
- 8 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, se incorpora a la sesión al ser las 5:40 p.m.
- 9 ARTÍCULO TERCERO Asuntos pendientes de resolver.
- 10 **3.1** Documento de consulta, al Consejo Superior de Educación, acerca de cuál es el
- procedimiento que se va a seguir para elegir el representante de las organizaciones de
- educadores ante ese Consejo. (Ac. 18, sesión 012-2014, del 13-02-14) (Asesoría Legal).
- 13 (Oficio CLP-AL-098-2014). (Anexo 01).
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere a los presentes dar por recibido el
- oficio suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, quien remitió
- consulta al Consejo para que le brinden una aclaración más, de la cual queda a la espera
- e informará posteriormente a la Junta Directiva.
- 18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 19 **ACUERDO 05:**
- Dar por recibido el oficio CLP-AL-098-2014 de fecha 30 de junio del 2014,
- suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, en atención al
- acuerdo 18 de la sesión 012-2014, en el cual se le solicita elabore una
- consulta la Consejo Superior de Educación sobre el procedimiento que se va a
- seguir en la elección de miembros de las organizaciones./ Aprobado por ocho
- votos./ Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de
- 26 **Junta Directiva./**
- 27 **3.2** Estudio sobre la situación profesional y económica que viven los profesores de filosofía,
- artes plásticas, arte industrial y francés, para presentar el 30 de junio 2014. (Ac.24, sesión
- 29 023-2014, del 20-03-14) (Dirección Ejecutiva). (El documento no llegó a la Unidad de
- 30 Secretaría). (Oficio FCLP-JF-02-2014). (Anexo 02).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido el oficio FCLP-JF-02-2014 de fecha 26 de junio del 2014, suscrito por la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa del Departamento de Fiscalía, la Licda. Lorena Rojas, Encargada de la Unidad de Asesoría Legal al Colegiado y el Bach. Jorge Quesada Lacayo, de la Unidad de Investigación Laboral y solicitarles que continúen dando informes a esta Junta Directiva del avance en las gestiones realizadas ante el Ministerio de Educación Pública y la Dirección General de Servicio Civil, por parte de la Fiscalía del Colegio.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 06:

Dar por recibido el oficio FCLP-JF-02-2014 de fecha 26 de junio del 2014, suscrito por la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa del Departamento de Fiscalía, la Licda. Lorena Rojas Araya, Encargada de la Unidad de Asesoría Legal al Colegiado y el Bach. Jorge Quesada Lacayo, de la Unidad de Investigación Laboral, en respuesta al acuerdo 24 de la sesión 023-2014, del día 20 de marzo 2014; sobre la situación profesional de las y los docentes de Filosofía y otras especialidades, para lo cual se desarrollan acciones a partir de la Investigación propuesta por la Unidad de Investigación Laboral y que se continúe dando informes a esta Junta Directiva del avance en las gestiones realizadas ante el Ministerio de Educación Pública y la Dirección General de Servicio Civil, por parte de la Fiscalía del Colegio./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa del Departamento de Fiscalía, a la Licda. Lorena Rojas Araya, Encargada de la Unidad de Asesoría Legal al Colegiado y al Bach. Jorge Quesada Lacayo, de la Unidad de Investigación Laboral./

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

- **4.1** Plan de trabajo de la Comisión de Valores. (Anexo 03).
- La Licda. Katthya Guillén Chávez, Asistente de la Dirección Ejecutiva, presenta el plan de trabajo de la Comisión de Valores 2014-2015.
 - Los miembros presentes proceden a analizar y revisar el plan de trabajo 2015-2015 propuesto por la Comisión de Valores por lo que la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 07:

Devolver a la Dirección Ejecutiva el plan de trabajo de la Comisión de Valores 2014-2015, a fin de que sea revisado en conjunto con la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I y el M.Sc. Fernando López Contreras; Tesorero, ambos miembros de Junta Directiva./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 03), al Gestor de Calidad, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, a la Comisión de Valores, a la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, al M.Sc. Fernando López Contreras; Tesorero, ambos miembros de Junta Directiva y a la Unidad de Secretaría./

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.

5.1 Aprobación de pagos. (Anexo 04).

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 04.

El M.Sc. López Contreras, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecisiete millones quinientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y un colones con ochenta y cinco céntimos (¢17.557.661.85), de la cuenta de conectividad número100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones quinientos mil (¢4.500.000.00) y de la cuenta número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica por un monto de cuatro millones de colones netos (¢4.000.000.00); para su respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecisiete millones quinientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y un colones con ochenta y cinco céntimos (¢17.557.661.85), de la cuenta de conectividad número100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones

quinientos mil (¢4.500.000.00) y de la cuenta número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica por un monto de cuatro millones de colones netos (¢4.000.000.00). El listado de los pagos de fecha 07 de julio de 2014, se adjunta al acta mediante el anexo número 04./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.

6.1 Incorporaciones. (Anexo 05).

La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de ciento veintiocho (128) profesionales, para la juramentación extraordinaria a realizarse el día sábado 19 de julio 2014, en las instalaciones de Centro de Recreo del Colegio de Licenciados y Profesores, cita en Desamparados de Alajuela, a las 12:00 md.

En virtud de lo anterior la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que estos (128) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (128) personas, acto que se ratifica con la juramentación a realizarse el sábado 19 de julio 2014, en las instalaciones de Centro de Recreo del Colegio de Licenciados y Profesores, cita en Desamparados de Alajuela, a las 12:00 md.

22	APELLIDOS		NOMBRE	CEDULA	CARNE
23	ACHOY	VARGAS	SULING	304210775	062699
24	AGUIAR	SALAZAR	VICTORIA	206660538	062684
25	ALPIZAR	MATARRITA	YENSI PATRICIA	603280797	062680
26	ALVAREZ	BALTODANO	GRACIELA	503150278	062693
27	ANGULO	MENDEZ	MARLIN HAYDEE	701630239	062616
28	ARAYA	CARVAJAL	ALEJANDRA	401700572	062681
29	ARAYA	MURILLO	KAROL CECILIA	205510360	062607
30	ARGUELLO	ALPIZAR	KAREN	109390733	062645

1	ARIAS	VARGAS	ESTEFANY	112800464 062619
2	ARTAVIA	BLANCO	LISBETH MILENA	304270536 062626
3	BERMUDEZ	SOLANO	EDRAY EDUARDO	206560932 062637
4	BONILLA	VARGAS	ADRIANA MARIA	108750105 062664
5	BRENES	ZUÑIGA	GABRIELA	303590411 062605
6	CABRERA	GUILLEN	VERONICA	113720852 062593
7	CALDERON	ACOSTA	ALINA JUANITA	204530549 062613
8	CAMBRONERO	UREÑA	JEFFRY	113960731 062612
9	CAMPOS	MAYORGA	YOBETH	503160938 062611
10	CAMPOS	SERRANO	SHIRLEY	112560404 062654
11	CARRANZA	SALAZAR	GERARDO	202970755 062631
12	CARRILLO	DIAZ	DINETH	502750841 062641
13	CARVAJAL	VENEGAS	GERSIL	205830852 062623
14	CASTRO	BARRANTES	MARIANELA	110710396 062695
15	CASTRO	ORTIZ	ELIZABETH	104580801 062576
16	CASTRO	VALVERDE	VERONICA	113170399 062603
17	CECILIANO	SANDI	JENDRY	111640352 062599
18	CERDAS	VALLEJOS	NANCY ARELLYS	503340955 062651
19	CESPEDES	CESPEDES	CINDY GABRIELA	109820152 062628
20	CHAVARRIA	CORDERO	EMILETH	112790275 062596
21	CHAVES	CAMACHO	DUNIA ADRIANA	113560311 062589
22	CHAVES	VARELA	LUIS ANGEL	503570370 062694
23	CORDERO	VALVERDE	ADRIAN M.	112850362 062615
24	СОТО	ARRIETA	JOHANNA	701340777 062692
25	CUBILLO	CUBILLO	YENDRY A.	701810719 062597
26	CUERO	ANGULO	WILLIAM H.	117001409302 062642
27	DIAZ	GOMEZ	MARLENE L.	112980337 062586
28	ELIZONDO	BARRANTES	KAREN	111880960 062577
29	ELIZONDO	CALVO	MARIA LAURA	114830083 062687
30	ENRIQUEZ	GRANADOS	JUAN BAUTISTA	502420207 062578

1	ESCOBAR	BRICEÑO	MARIA ESTER	502020769	062644
2	ESPINOZA	ROMERO	ADRIANA V.	503130143	062583
3	ESQUIVEL	VASQUEZ	MAYNOR JESUS	205560676	062671
4	FERNANDEZ	ACEVEDO	WENDY	603070247	062666
5	FIGUEROA	SOLANO	DANIELA A.	113190872	062590
6	FUENTES	SOJO	VEDA	701170177	062635
7	GAMBOA	GAMBOA	JAIRO JOSE	304440148	062702
8	GAMBOA	VARGAS	JOHANNA	113180391	062618
9	GARCIA	DAVILA	CARLOS ENRIQUE	401540902	062691
10	GOMEZ	ZUÑIGA	ANA LOURDES	113320068	062632
11	GONZALEZ	ALVARADO	YORLENY	205540306	062646
12	GONZALEZ	DURAN	MARIA A.	107020463	062643
13	GONZALEZ	FONSECA	SIRLENY MARIA	304460483	062609
14	GONZALEZ	JIMENEZ	ANA MATILDE	109590454	062591
15	GRANADOS	MARTINEZ	SONIA	603080045	062622
16	HERNANDEZ	BONILLA	MARIA VERONICA	113850409	062606
17	HERNANDEZ	CHAVES	SALOMÓN	206530211	062601
18	HERNANDEZ	LEON	MARIA A.	110770205	062658
19	HERNANDEZ	LOPEZ	FRANNIA YAXINIA	603440486	062634
20	HERNANDEZ	MORAGA	EVER	503140124	062686
21	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	MARIEL SUSANA	113310587	062638
22	HERNANDEZ	ZVASQUEZ	RUBY CRISTINA	503390310	062627
23	JIMENEZ	ARIAS	JOHANNA	114040626	062648
24	JIMENEZ	CASTRO	JOSE DANIEL	206630370	062690
25	JIMENEZ	MENDEZ	ELENA MAGALY	110590357	062604
26	JIMENEZ	QUESADA	JOHANNA	112090954	062587
27	LEON RODR	IGUEZ	NOILYN YULIANA	402020735	062592
28	LOPEZ	BORGE	KATTIA LORENA	108180076	062701
29	LOPEZ	MORA	MARCO	206130441	062689
30	LOPEZ	SERRANO	SUELLEN	112670365	062678

1	LOPEZ	TERCERO	CARLOS EDUARDO	105490365	062688
2	MADRIGAL	BRENES	EVILIN	304360365	062608
3	MATAMOROS	GONZALEZ	MARISOL	602210111	062657
4	MEKBEL	SANCHEZ	VIVIANA	113290261	062629
5	MENDEZ	ALTAMIRANO	FRANCIS TATIANA	603630794	062673
6	MENDEZ	BARBOZA	ERICKA	112590729	062602
7	MENDEZ	VEGA	MERILYN	110780949	062697
8	MENESES	ESCOBAR	BRENDA	303470865	062580
9	MIRANDA	OCONITRILLO	CINDY MILENA	401830636	062625
10	MOLINA	CARVAJAL	EVELYN	205770192	062653
11	MONTIEL	MONTIEL	GRACIELA	503340003	062668
12	MORA	CASTRO	DIANA MARIA	112640344	062659
13	MOYA	TENCIO	MARIA LIGIA	401440752	062639
14	MUÑOZ	ROJAS	CAROLINA	112760318	062667
15	NARANJO	VEGA	MARIA	603410727	062588
16	NAVARRO	CARDENAS	RITA TATIANA	107930175	062663
17	NAVARRO	MASIS	MARIA FERNANDA	304080149	062614
18	NAVARRO	VEGA	ANA IVETTE	114050409	062579
19	OBANDO	BRICEÑO	CARMEN ANETH	502730406	062677
20	OBANDO	ROJAS	CINDY	304010915	062675
21	OLIVAS	CHAVARRIA	GERARDO	503420921	062661
22	OROZCO	VEGA	MAILER ARTURO	112120243	062595
23	ORTIZ	HODGSON	ANA BLANCA	110640856	062662
24	PASOS	MARTINEZ	DIEGO ARMANDO	112810980	062660
25	PIZARRO	PICADO	ESTRELLA	503490783	062669
26	QUIROS	ACUÑA	KAREN NATALIA	114380743	062584
27	QUIROS	MATARRITA	ESTEFANY	503860463	062698
28	RAMOS	AGUILAR	VERONICA	503450635	062649
29	RODRIGUEZ	LOAIZA	KARLA	114750636	062582
30	RODRIGUEZ	MONTERO	DANIELA	113320914	062617

1	ROJAS	LAZARO	EILIN ELSIE	603380942	062620
2	ROJAS	SALAZAR	LIGIA MARIA	700710919	062600
3	ROSALES	RODRIGUEZ	BETANIA	205500324	062624
4	SAENZ	PINEDA	IMELDA M.	901280918	062700
5	SALAS	сото	ANDRES	304280758	062674
6	SALAS	ESPINOZA	KEYLIN MARIELA	206620584	062672
7	SALAZAR	CARRANZA	KATHARINE	206460273	062630
8	SALAZAR	CASTRO	MARVIN GERARDO	206420665	062610
9	SALAZAR	FERNANDEZ	ELIZABETH MARIA	701160760	062670
10	SALAZAR	MORA	MARISELA Y.	155802016127	062640
11	SANCHEZ	MORA	CATHERINE M.	304490750	062594
12	SOLANO	UMAÑA	SILVIA ISABEL	113860247	062703
13	SOLARI	RIVERA	CARLA JEANNETTE	800840712	062636
14	TELLO	ZAPATA	CRISTINA	602020262	062585
15	TENORIO	MAYORGA	IVANIA	601950622	062656
16	TORRES	ARAYA	CONSUELO	700950088	062679
17	TORUÑO	BARRANTES	ALEJANDRA M.	113750429	062685
18	UGALDE	CEDEÑO	NELSA	601800363	062655
19	ULATE	CAMPOS	GINGER I.	205900967	062665
20	VALVERDE	JIMENEZ	FABIOLA	114140325	062598
21	VALVERDE	SOLANO	LIGIA	304460237	062676
22	VEGA	PORRAS	JOSELYN	113240596	062704
23	VIALES	SOLANO	JEAN JOAQUIN	109280782	062652
24	VIALES	ZUÑIGA	GRACIELA	503360712	062633
25	VILLALOBOS	SARCE	LADY ODETH	701770202	062581
26	VILLALOBOS	SOVIEDO	CATALINA	206040357	062682
27	VILLALOBOS	STREJOS	PRISCILLA	111420392	062650
28	VILLALTA	ALFARO	CYNTHIA	112640740	062683
29	WATSON	ARRIETA	JOSELYN F.	111820321	062696
30	ZUÑIGA	CORRALES	CINDY MARIA	113310269	062647

1	./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./	Comuníquese a la Unidad de
2	Incorporaciones./	

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.

7.1 Informe Gira a Zona Sur. (Anexo 06).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, da lectura al informe suscrito por su persona acerca de la gira realizada a la zona sur del país durante los días 02, 03 y 04 de julio de 2014, por los siguientes miembros de Junta Directiva: Lilliam González Castro, Presidenta, Fernando López Contreras, Tesorero, Gissell Herrera Jara, Vocal I, Silvia Torres Jiménez, Vocal II, Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal y Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, el cual indica:

"Informe de la Gira realizada los días 02,03 y 04 de Julio a

Pérez Zeledón, Grande de Térraba y Coto

Considero que fue una gira muy productiva por cuanto permitió, a los miembros de Junta Directiva, observar una muestra, del ambiente y el trabajo que se desarrolla en las plataformas de servicio, así como la labor que realizan las Directivas Regionales y Delegaciones de estas zonas.

Entre otras cosas pudimos determinar:

- 1. Las distancias en las que se desenvuelven nuestros colaboradores, (zona de influencia de regionales y delegaciones) son muy grandes para ser cubiertas de forma eficiente.
- 2. No existe imagen corporativa en estas zonas. Ausencia de rótulos grandes y visibles que nos identifique, tanto en oficinas como en lugares donde tenemos convenios. Se debe unificar la imagen, rótulos iguales, mobiliario y micro-perforado en las ventanas, uniforme de las plataformistas.
- 3. Es necesario revisar las funciones de las plataformistas, con la finalidad de indicarles la importancia de brindar mayor información al colegiado de la zona sobre los servicios que brinda el colegio, ubicación de la oficina y otros a través de correos electrónicos, mensajes de texto e información escrita que pueda enviarse a las instituciones. Así como instruirlas en diferentes estrategias de acción.
- 4. Debe brindársele mayor capacitación a la plataformista, sobre los diferentes trámites a realizar.

- 5. Se necesita que los colegiados conozcan sobre los convenios que dispone el colegio para el bienestar del colegiado, tanto a nivel nacional, como de la zona donde se encuentra ubicado, por lo que los afiches deben pegarse también en las instituciones y no solo en oficinas.
- 6. Existe un divorcio total entre los entes del colegio (Directivas regionales, Delegaciones Auxiliares, Plataformistas, Delegados Auxiliares), la corporación debe buscar un punto de encuentro entre éstos, con la finalidad de buscar la solución de los problemas, así como el logro de los objetivos del colegio (región). Como pueden ser: Establecer dentro de sus funciones una reunión conjunta, una vez al mes y que conste en actas, donde se den informes de la labor realizada por cada uno, determinar cobertura, (visitas realizadas a instituciones), así como establecer la colaboración de las tres instancias, en las diferentes actividades (capacitaciones, Asambleas, actividades recreativas organizadas por las regiones, etc.) deben participar y brindar apoyo. El buen funcionamiento de la región depende de un esfuerzo conjunto y del trabajo que cada uno aporte.
- 7. Debe venderse la idea de que la región es un todo y que los tres entes conforman un equipo de trabajo, El Colegio está haciendo un esfuerzo económico para brindar un mejor servicio y mayor beneficio a todos los colegiados de la zona.
- 8. Por otra parte fue muy importante escuchar a los miembros de Directivas Regionales, hablar de los problemas que se les presentan, debido a la tramitología del colegio en los diferentes procesos. Aprobación del PAT, trámite de facturas, trámites diversos en actividades, etc.
- 9. Falta de mobiliario, sillas de espera, armario para materiales, mesas para "coffee maker", etc. Además se solicita a las oficiales de plataforma la búsqueda de cotizaciones.
- 10. Presentación de las oficinas en general: deben pintarse con los colores corporativos y otros signos mencionados anteriormente.
- 11. En la Finca de Pérez Zeledón hace falta un rótulo grande y rótulos en el camino que guíen al colegiado hasta la misma, pues no es fácil llegar si no se conoce el camino. Urgen los vestidores de la piscina, una acera hasta la misma, así como las gradas de ingreso hasta dicha zona. También la caseta del guardavidas es necesaria Vale la pena que la Junta valore la posibilidad de hacer un trabajo para aprovechar la naciente de agua

- y hacer un lago que se utilizaría en la siembra de trucha y sería una atracción más de la finca. El encargado de la finca Don Rafa está dispuesto a poner todo su empeño para que este proyecto sea una realidad. Esto podría hacerse con presupuesto de Proyectos de Junta Directiva pues no sería muy oneroso. Por lo demás la finca es una belleza y da muestras del cuidado y el amor que don Rafa pone en su trabajo.
- 12. Por lo demás considero que la gira fue muy provechosa, los miembros de las Juntas Regionales con quién nos logramos reunir se mostraron satisfechos por la visita.
- 13. Convenio con Centro Turístico Los Cipreses, posee un salón muy grande el cual se puede utilizar para realizar actividades diversas del Colegio, entre ellas: bailes, capacitaciones, asambleas regionales y otras actividades. Por lo demás los colegiados de la zona pueden utilizar la cancha de papi futbol, la cancha de tennis que es sumamente grande y la piscina; la cancha de futbol se encuentra en mantenimiento."
- El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sugiere que este informe sea analizado en una próxima sesión en conjunto con el informe que se presentará de la segunda gira programada.
- El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sugiere agendar este informe para una próxima sesión a fin de que los directivos lo analicen y presenten propuestas al respecto.
- Añade que con respecto al punto 6 del informe, es importante elaborar un plan de trabajo que desarrollará cada enlace con las Juntas Regionales o Delegaciones Auxiliares que le corresponden de tal manera que todos hablen el mismo idioma a fin de que se realice el trabajo en equipo. Indica que hoy lo llamó el Auxiliar Regional de Coto quien le indicó que el nivel de exigencia que le tienen de andar para allá y para acá, no le permite atender otro tipo de cosas, por lo que le informó que la Junta Directiva había tomado un acuerdo en el que se le quitaba la región de Osa; sin embargo el Auxiliar desconoce el acuerdo. Sugiere depurar un poco las funciones del Auxiliar a fin de que realice un trabajo más sistematizado por parte de este, quien se siente frustrado por no poder realizar el trabajo que le están exigiendo y no puede hacerlo.
- Además el señor Tesorero informa que el Auxiliar Regional de Coto le informó que en ocasiones visita algún colegio y el Director no se encuentra y se llevó el sello, entonces la visita a esa institución no le vale porque no le sellaron el control de visitas. Añade que si

el Auxiliar Regional le está diciendo que no le valen las visitas se lo cree y en este caso 1 2 algo está pasando. La señora Presidenta externa que el Auxiliar Regional de Pérez Zeledón le dijo algo 3 parecido. 4 5 El señor Tesorero expresa que en este caso el Auxiliar Regional debe volver a realizar la visita para que le sellen el control, porque en la primer visita no se la valen. 6 7 La Licda. Katthya Guillén Chávez, Asistente de Dirección Ejecutiva, indica que revisará al 8 respecto pues ella ha visto varios informes que no tienen sellos. El señor Tesorero indica que en el caso del Auxiliar Regional de Coto es una persona 9 comprometida pero se le deben de dar los insumos. 10 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, indica que se sintió muy satisfecha con la gira ya 11 que como nueva miembro de Junta Directiva no conoce mucho de los detalles, mucho 12 13 menos a los colaboradores; además considera que la gira fue muy provechosa y desea que para un futuro vaya toda la Junta Directiva a la gira, pues la gente siente que está 14 15 siendo tomada en cuenta y se le están acercando; siendo esto una apertura. La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, sugiere tomar un acuerdo de felicitación al 16 Sr. Rafael Ángel Fernández Cruz, Encargado de la Finca de Recreo de Pérez Zeledón, por 17 18 el trabajo que realiza, pues si bien es cierto ese es su trabajo pero le pone mucho amor. El señor Tesorero externa que está de acuerdo con la sugerencia de la M.Sc. Gamboa 19 Barrantes. 20 21 La señora Presidenta menciona que el Sr. Fernández Cruz, siempre ha mantenido en buen estado el centro de recreo y el solo, ya que hasta ahora es que tiene un joven que le 22 ayuda. 23 24 Conocido este informe la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 10:

25

26

27

28

29

30

Dar por recibido y conocido el informe de la gira realizada a la Zona Sur, durante los días 02, 03 y 04 de julio de 2014, por varios miembros de Junta Directiva: Lilliam González Castro, Presidenta, Fernando López Contreras, Tesorero, Gissell Herrera Jara, Vocal I, Silvia Torres Jiménez, Vocal II, Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal y Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III. Agendar

este informe en una próxima sesión para ser tomado en cuenta en un conversatorio para la toma de decisiones./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta y a la Unidad de Secretaría./

ACUERDO 11:

Externar una felicitación al Sr. Rafael Ángel Fernández Cruz, Encargado de la Finca de Recreo de Pérez Zeledón, por el esmero y dedicación con el que realiza su trabajo a fin de mantener la finca de esa región en excelentes condiciones./ Aprobado por seis votos a favor y dos votos en contra./ Comunicar al Sr. Rafael Ángel Fernández Cruz,, Encargado de la Finca de Recreo de Pérez Zeledón, con copia al expediente./

La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto en contra ya que a la persona se le está pagando para que realice un excelente trabajo y la felicitación se le hizo de manera verbal durante la gira; motivándolo a seguir adelante; además al tomar en cuenta todo lo que está solicitando es una forma de motivación. Considera que de igual manera habría que hacerlo con todos los colaboradores que realizan bien su trabajo y se volvería una situación inmanejable.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, indica que está en contra a la posición externada por la M.Sc. Herrera Jara, Vocal I, ya que si bien es cierto al colaborador se le paga para que haga un trabajo, los funcionarios pueden realizar su trabajo, pero también pueden hacerlo extraordinariamente bien. Además este tipo de reconocimiento es el que se le debe de hacer a los funcionarios que tiene el Colypro, ya que a veces son pocos los que se entregan por amor a su trabajo y a la corporación ya que hay colaboradores que hay que empujarlos para que realicen las cosas, esa es la diferencia entre un funcionario que se le paga para que haga y al que se le paga y da la milla más. Añade que siempre se ha reconocido el trabajo de quienes se elevan a la Junta para que se les reconozca, así como se reconoce en la actividad de aniversario a los funcionarios que corresponden, lo cual considera sano, no es que se convertirá en una situación inmanejable en el tanto y cuando la Junta Directiva encuentra algo bueno en el trabajo que realizan los trabajadores.

Sesión Ordinaria Junta Directiva Nº 058-2014 07-07-2014

1 ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.

2 8.1 Tesorería.

3 **8.1.1** Nombramiento del sustituto de la Jefatura Administrativa.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, consulta sobre el nombramiento de las personas que están sustituyendo en la cadena a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, quien se encuentra incapacitada por maternidad.

Indica que el Colegio se viene convirtiendo en que se crea el puesto para las personas, desconoce en qué sesión de Junta Directiva se analizó el nombramiento de la persona que sustituye a la Licda. Alvarado Arias y se dio cuenta que quien lo está sustituyendo es el Sr. Carlos Arce Alvarado, Encargado de Servicios Generales y a este lo sustituye la Srta. Katherine Mora Bristán, quien es recepcionista, situación que le molesta pues este tipo de cosas le llaman la atención en el sentido de que hay una situación "tan casera" que todo se acomoda en casa; considera que ambas personas deben de reunir los requisitos para ocupar los puestos que van a cubrir de manera temporal.

Manifiesta su disconformidad con la forma en que realizan esto.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

18 19

4

5

6 7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

20 Lilliam González Castro

José Pablo Porras Calvo

21 Presidenta

Prosecretario

22 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.